



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL DIECISIETE  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con seis minutos del día dieciocho de agosto de dos mil diecisiete, se reunieron en el comedor ejecutivo, la y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria de dos mil diecisiete, Sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto por el Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité declaró el inicio de la Tercera Sesión Ordinaria de dos mil diecisiete.

Estuvieron presentes, como integrantes del Comité, los siguientes servidores públicos:

**Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández**  
Secretario Administrativo.  
Presidente

**Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba**  
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.  
Secretario Técnico

**Lic. Delia Guadalupe del Toro López**  
Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.  
Vocal

**Dr. Jesús Arturo Flores López**  
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación.  
Vocal

**Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa**  
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.  
Vocal

**Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo**  
Representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.  
IECM/UTA/0291/2017  
Asesor

**L.C. Nelson Francisco Toledo Gutiérrez.**  
Representante de la Contraloría General.  
IECM/CG/SACyN/418/2017  
Asesor

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:

- Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el diecisiete de julio de dos mil diecisiete;
- Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el siete de julio de dos mil diecisiete; y
- Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el dos de agosto de dos mil diecisiete.

2. Presentación de los siguientes informes:

- a) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al quince de agosto de dos mil diecisiete;
- b) Sobre las actividades del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del primero de enero al quince de agosto de dos mil diecisiete;
- c) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del primero de enero al quince de agosto de dos mil diecisiete;

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

4. Asuntos Generales.

El Presidente en uso de la voz, informó sobre la incorporación a dicho acto del Licenciado Gustavo Uribe Robles, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Siguiendo con su intervención, el Presidente sometió a consideración de la y los integrantes del Comité, el proyecto de Orden del Día, y al no haber intervenciones se aprobó por **UNANIMIDAD**, asimismo en términos del numeral 27 del Manual, solicitó la dispensa total de la lectura de los documentos distribuidos con anterioridad, aprobándose por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Se procedió al desahogo del primer punto del Orden del Día:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:

- Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el diecisiete de julio de dos mil diecisiete;
- Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el siete de julio de dos mil diecisiete; y
- Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el dos de agosto de dos mil diecisiete.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de la y los integrantes del Comité el primer punto listado en el Orden del Día.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma en este punto por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y por parte de la Contraloría General y al no haber más intervenciones, la y los integrantes del Comité aprobaron por **UNANIMIDAD** las actas referidas, con las observaciones a las que se hicieron referencia.

Se procedió al desahogo del segundo punto del Orden del Día:

2. Presentación de los siguientes informes:

- a) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al quince de agosto de dos mil diecisiete;
- b) Sobre las actividades del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del primero de enero al quince de agosto de dos mil diecisiete;
- c) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del primero de enero al quince de agosto de dos mil diecisiete;

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de la y los integrantes del Comité los informes referidos.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y por parte de la Contraloría General y al no haber más intervenciones, el Presidente dio por presentados los informes referidos, con las observaciones manifestadas en la mesa.

Se continuó con el tercer punto del Orden del Día:

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de la y los integrantes del Comité el Acuerdo referido.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma en este punto por parte de la Contraloría General y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

La Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, en uso la voz solicitó conocer dichas observaciones al Manual, en virtud de que sólo se trataba de armonizarlo con el nuevo Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

El Secretario Técnico, en uso de la voz precisó que dichas observaciones se refieren básicamente a los nuevos nombres de las áreas del Instituto, en el caso de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, solicitan fundar lo actuado en la norma vigente, en tanto la Junta Administrativa de este Instituto no apruebe los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México.



Siguiendo con su intervención, el Secretario Técnico informó que esta observación no aplicaría en virtud de que la Junta Administrativa ya había aprobado dichos Lineamientos.

El representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos precisó que la observación radica en el sentido de verificar, que además de la aprobación por parte de la Junta, si se ordenó, en su caso, la publicación en la gaceta, lo anterior para fundamentar la aprobación de dichas modificaciones.

El presidente en uso de la voz, precisó que la observación de la Contraloría General radica en una consulta sobre normatividad del Distrito Federal, en el caso específico si la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Distrito Federal y la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal, se siguen denominando de esa manera.

Al no haber más intervenciones la y los integrantes del Comité aprobaron por **UNANIMIDAD** el Acuerdo referido, con las observaciones a las que se hicieron referencia.

Se continuó con el cuarto punto del Orden del Día:

4. Asuntos Generales.

El Presidente en uso de la voz, informó sobre la incorporación del Licenciado Jorge Alberto Diazconti Villanueva, Contralor General a dicha Sesión, asimismo, sometió a consideración de la y los integrantes del Comité, el cuarto y último punto del Orden del Día, informando que no hubo asuntos que enlistar en el mismo.

Al no haber más asuntos que tratar y agotados los puntos referidos en el Orden del Día, el Presidente de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, siendo las catorce horas con dieciocho minutos del día dieciocho de agosto de dos mil diecisiete, levantó la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité.

**INTEGRANTES**

**Mtro. Alejandro Eudencio González Hernández**  
Secretario Administrativo.  
Presidente

**Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba**  
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.  
Secretario Técnico

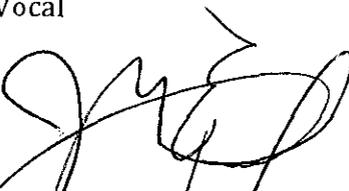


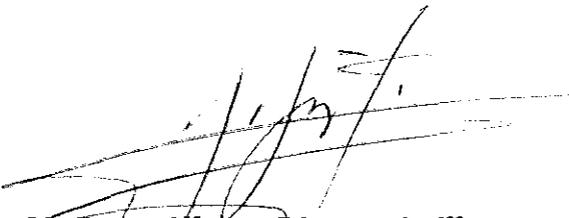
  
**Lic. Delia Guadalupe del Toro López**  
Directora Ejecutiva de Organización Electoral y  
Geoestadística.  
Vocal

  
**Dr. Jesús Arturo Flores López**  
Director Ejecutivo de Participación  
Ciudadana y Capacitación.  
Vocal

  
**Lic. Gustavo Uribe Robles**  
Director Ejecutivo de Educación Cívica y  
Construcción de Ciudadanía.  
Vocal

  
**Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa**  
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.  
Vocal

  
**Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo**  
Representante de la Unidad Técnica de Asuntos  
Jurídicos.  
IECM/UTA/0291/2017  
Asesor

  
**Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva.**  
Contralor General.  
Asesor

La presente foja pertenece al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el dieciocho de agosto de dos mil diecisiete.

